

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS



INFORME FINAL DEL SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINOLOGÍA

LA CRIMINOLOGÍA

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS JURÍDICAS**

PRESENTADO POR:

LESBIA BEATRIZ MEIER MIRANDA

SAN SALVADOR, MAYO DE 2024

Autoridades de la Universidad Evangélica de El Salvador



Dra. Cristina Juárez de Amaya

Rectora

Dra. Mirna García de González

Vicerrector Académico y de Facultades

Dra. Nuvia Estrada de Velasco

Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Mtra. María de los Ángeles Mercado Hernández

Vicerrectora de Investigación y Tecnología Educativa

Ing. Sonia Rodríguez

Secretaria General

Mtro. Marcos Alejandro Martínez Morales

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas

San Salvador, mayo de 2024

AGRADECIMIENTOS

Primero agradecer a Dios por darme su fortaleza a lo largo de estos cinco años para poder culminar con la carrera, por brindarme la sabiduría, la provisión económica para pagar mis estudios y la salud.

Agradezco al Dr. René López Navas, por compartir estos seis meses su conocimiento, gracias por el tiempo que se dedicó a explicar y aclarar dudas sobre la temática asignada, un gran maestro con un amplio conocimiento y amor por su trabajo y la enseñanza.

Agradecer en gran manera a mi madre Lesbia Miranda de Meier, quien siempre me inculcó el seguirme preparando académicamente y también me motivó cada vez que dije que quería dejar la carrera y le pedía a Dios que me diera fortaleza para mis estudios.

También agradezco a mi tíos José Miranda y Erik Miranda y mi abuelo José Adolfo Miranda, por su ayuda en el transcurso de mi carrera, así como las palabras de ánimos y fuerzas para seguir adelante.

Agradezco también a mi padre Ricardo Meier y mi hermana Clara Meier, por acompañarme más de alguna vez en estos cinco años, en desveladas para estudio, tareas o muchas veces practicar con ellos mis exposiciones.

Agradezco a todos mis compañeros con los cuales tuve la oportunidad de trabajar en estos cinco años, por el apoyo en desveladas, en estudiar juntos, realizar actividades o tareas. Pero en especial a Gabriela Lemus, por su atención y apoyo desde el quinto ciclo hasta el seminario de especialización y también a Fiorella Arce, por su apoyo con materias que no eran de mi agrado y también por ayudarme con aspectos de redacción. Se les quiere mucho y les agradezco a ambas el haber sumado para poder culminar la carrera.

Unidad 2: Criminología y criminalística

¿Qué es la criminología? La criminología es una disciplina que busca comprender la naturaleza y el origen de la delincuencia, así como las causas y factores que contribuyen a ella. El objetivo principal de la criminología es ayudar a prevenir la delincuencia y mejorar la justicia penal a través de la investigación y el análisis de los datos y la información relacionados con la delincuencia (Tirant lo blanch 2023).

La criminología surgió a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Durante este período, los filósofos y pensadores europeos comenzaron a cuestionar la naturaleza del delito y la delincuencia y a buscar una manera más racional y científica de abordar este problema social. A lo largo del siglo XIX, la criminología continuó desarrollándose y evolucionando, y se convirtió en un campo de estudio más formal y riguroso. En los Estados Unidos, la criminología comenzó a enseñarse en las universidades a principios del siglo XX, y hoy en día es una disciplina ampliamente reconocida y respetada (Tirant lo blanch 2023).

¿Quién es el padre de la criminología y cómo la define?



Cesare Lombroso nació en 1835 en Verona, Italia. Fue un médico italiano que investigó y escribió sobre diversos temas, como las enfermedades mentales, las formas científicas de estudiar los cadáveres y la patología cerebral. Y él mantuvo que las causas físicas y biológicas son las que originan la criminalidad; y que el crimen es producto de tendencias innatas de orden genético, visibles en determinados rasgos fisonómicos de los delincuentes habituales, tales como asimetrías del cráneo, formas de mandíbula, orejas, pómulos, arcos superciliares, entre otros. (Ríos Patio, G. 2017)

¿Por qué la criminología es considerada una ciencia forense?

Como primer punto, es importante tener una definición clara de lo que es la Criminología, según el criminólogo italiano Ingenieros es “la ciencia multidisciplinaria



que estudia la conducta humana peligrosa constituya delito o no, tanto de los casos en forma individual como de los fenómenos de masa”. No obstante a ello, se menciona que la Criminología no es una ciencia exacta la cual sea capaz de explicar el fenómeno delictivo, por ello, se

dice que para ser un poco más realista la Criminología es la obtención de un núcleo de conocimientos asegurados sobre el crimen, el delincuente y el control social que se tenga.(VV.AA. 2001)

Esta nace con la necesidad de poder determinar y dar una explicación a los fenómenos de la conducta humana y la relación que existe entre los delitos y el delincuente, los motivos por los cuales se recaen en las diferentes conductas delictivas que el ser humano pueda realizar y de igual forma buscar formas de restablecer y reinsertar a las personas frente a las diversas conductas delictivas. Como tal, esta ciencia nace oficialmente el día 15 de abril del año 1876, con la creación o nacimiento del Tratado Antropológico Experimental del Hombre Delincuente, en el cual el criminólogo y autor italiano Cesare Lombroso relato su propia teoría la cual se basaba en el comportamiento, rasgos entre otras características del criminal o como él lo llama “delincuente”. Pero, la criminología no solo debe de ser un banco de datos centralizado sobre las conductas delictivas sino que, también debe de ser una fuente dinámica de información, porque las investigaciones hechas por el criminólogo siempre poseen un carácter provisional el cual se encuentra abierto a los mismos resultados y este nunca tendrá un carácter definitivo como tal.

¿Qué tipo de ciencia es la criminología?

La Criminología es una ciencia empírica, pero la actividad criminológica, la investigación, la praxis no es funcionalmente neutra para el sistema social. Las diversas actitudes criminológicas oscilan, en consecuencia, entre un amplio espectro



de la legitimación del status quo (conservadurismo) a la crítica directa de los fundamentos del orden social (criticismo). Se ha dicho, con frase muy gráfica, que el criminólogo, de hecho o está a favor de la sociedad estatalmente organizada o bien opta a favor de determinadas minorías. De

algún modo, la politización que se acusa actualmente en las ciencias sociales afecta también a la Criminología y polariza el propio quehacer empírico. (Berducido Mendoza 2008).

Por lo tanto, es muy importante tener en cuenta la función de esta ciencia, sus atribuciones en el ámbito de aplicación y su utilidad como herramienta de estudio de los fenómenos que pueden ocurrir en las conductas humanas.

- ¿Cuáles son las funciones de la criminología?

Partiendo de la definición anteriormente mencionada tenemos que, la Criminología es la encargada de estudiar la conducta humana peligrosa pero entraremos más a fondo con las funciones que esta ciencia posee.

Se tiene que la función básica de la Criminología es el informar al poder público sobre el delito, el delincuente, la víctima y con ello realizar un aporte de conocimientos seguros sobre los hechos y que también con un fundamento científico permite comprender el problema del criminal, también para saber como poder prevenir e intervenir positivamente ante el delincuente y ayudarlo a rectificar de sus actuaciones. Siguiendo así que la actividad criminológica a tenor a la actividad científica no se basa o sigue el parámetro de la intuición si no que somete el problema delictivo a un análisis riguroso el cual contendrá técnicas empíricas para su desarrollo. Lo anterior poniendo

un énfasis general de una función básica de la criminología pero por otra parte diferentes doctrinarios han abordado diferentes funciones de la Criminología, algunas de ellas son:

1. Aportar conocimiento sobre el crimen y víctima:

En el inicio hemos mencionado que la Criminología es un banco de datos de actuaciones delincente por lo cual esta es una función importante que posee la Criminología a pesar de considerarse como una ciencia no exacta los estudios realizados a través de ella son de utilidad para el estudio de nuevos delitos ya que se van creando antecedentes que pueden ayudar al estudio de nuevos casos, así como poder identificar parámetros normales y comunes del delincente. De igual forma es importante la información que se puede recolectar en la escena del delito ya que todo aquel mínimo detalle que se pueda obtener en el campo de investigación es de utilidad para el proceso de identificación del delito o crimen, del posible actor en el caso que no se tenga del conocimiento y de igual forma las condiciones en la que la víctima se encontraba al momento de ser agredido.

2. Estudiar las causas y consecuencias de los delitos.

Esta función de la Criminología es conexas con una que abordaremos más adelante la cual es la prevención de los hechos o actos delictivos, dentro de esta función tenemos que con los estudios realizados por la Criminología a través del criminólogo podemos tener una raíz del porqué la realización de los hechos delictivos por parte del agresor u delincente asimismo las consecuencias que contrae tanto para la parte actora como para la víctima la realización de este. Estudiar las causas del delito es una de las tareas fundamentales de la criminología, aunque uno de los problemas que esto tenga es muchas veces la recolección de información en el lugar donde se realizó o se consumó el acto o por otra parte las limitaciones de la estadística para conocer el número total de delitos cometidos. Los datos cuantitativos son útiles para el estudio de los correlatos del delito como el sexo, edad, clase social y raza, ya que estos factores pueden influir al momento de cometer el delito, así que es muy importante también los datos estadísticos que se puedan obtener del estudio de la causa del delito

3. Desarrollar procesos de investigación.

Partiendo que dentro de las funciones de la Criminología tenemos el desarrollar procesos de investigación, es importante mencionar que esta rama estudia la conducta humana peligrosa y dentro de la investigación esta rama es fundamental ya que al momento de investigar los hechos en la escena del crimen podemos obtener parámetro de cómo se materializó el delito y con ella atribuir las conductas que parece el criminal para tener un parámetro para su búsqueda en el momento de no tener quien cometió el delito, por otra parte sabiendo la conducta del criminal permite aclarar porque se consume dicha conducta delictiva por parte del agresor y tener una mejor visión de los hechos ocurridos.

4. El tratamiento del delincuente

Para cada tipo de conducta criminal existen diferentes maneras de ser tratados y con esto el cálculo de la peligrosidad del delincuente, hay que saber que no todos los delincuentes pueden contar con la reinserción a la sociedad luego de cometer un delito, por eso es necesario y parte de la función de la Criminología, tener un perfil criminológico de los agresores para saber qué tipo de tratamiento profesional por medio de la psicología se le pudiera dar para ayudarlo a no cometer más actos delictivos y por otra parte si se viera que el daño del delincuente es muy grave optar por medidas máximas de protección ya que este podría incurrir en repetir sus conductas delictivas al no encontrarse dentro del pleno uso de sus facultades dentro de una sociedad, por lo cual la criminología por medio de estudios puede previos ayuda a dar tratamiento y saber cómo ubicar a los delincuentes para evitar que estos sigan cometiendo errores, en base a traumas que ellos pudieran tener que los hiciera volverse agresivos, entre muchos factores que incurre a este tipo de persona a ser violentas.

5. Comprender, prevenir e intervenir con eficacia la problemática criminal en la sociedad.

Teniendo diversos perfiles criminológicos, se puede buscar desde un pequeño acto de agresividad la manera de ayudar al individuo a que estas actuaciones con el tiempo empeoren y lo hagan una persona peligrosa para la sociedad en la que reside. Por lo

tanto a través de la Criminología se pueden recabar datos los cuales pueden ser perfiles de indicios de futuros criminales y con esto ayudar a tiempo a estas personas a rectificar en sus actuaciones antes de que poco a poco vayan desarrollando más su instinto hasta llevarlos a ser criminales seriales.

También la Criminología nos puede ayudar a entender las conductas atípicas de los individuos que cometen los delitos ya que esto intervienen muchos factores como el entorno en el que creció o se desarrolla el individuo, los ejemplos que tuvo en su periodo de infancia, lo que aprendió que era bueno o malo entre tantas circunstancias que intervienen en el desarrollo de cada persona y con ello intervenir a tiempo en los puntos sensibles de la persona para reivindicar sus acciones y evitar que estos se vuelvan de eminente peligro.

6. La respuesta al delito.

Ya que Criminología es la ciencia que conoce a fondo el delito, y con ella se aplican técnicas de prevención de la delincuencia y se estudia los trastornos psicológicos de los delincuentes así como el estudio de las víctimas, es importante esta función al momento de dar una respuesta concreta ante el delito en el que estemos, ya que con un estudio completo del lugar y de los sujetos involucrados (el agresor y víctimas), podemos tener una conclusión de los acontecimientos y en los casos que se pueda darle seguimiento a las partes con ayuda concreta y especializada para cada uno de los casos.

- ¿Cuáles son los objetos de estudio de la criminología?

Dentro del objeto de estudio de la Criminología tenemos el delito, delincuente, víctima y control social.

Como primer punto y objeto básico de la criminología tenemos el delito este desde la perspectiva criminológica se define que el delito, obedece a pautas valorativas culturales, sociales y jurídicas penales. Es muy importante este objeto de estudio de la Criminología ya que cuando se encuentra un índice de delito o un delito consumado sobre ello se centrará la investigación o estudio y conjunto a ella la delincuencia la cual es el conjunto de conductas delictivas las cuales se clasifican como infracciones de

carácter individual o grupal debidamente tipificadas dentro del ordenamiento jurídico penal. Está dentro de un contexto sociológico puede examinarse como procesos que integran de forma particular la conducta social del individuo y que transgrede el funcionamiento del sistema social

Con respecto a la víctima tenemos que dentro de la Criminología existe la rama de la victimología la cual se encarga de estudiar a la víctima y a las personas cercanas, y con ello ayudar al análisis de las diferentes fases de la victimización que pudieron verse intervenidas al momento del agravio.

Y por último el Control Social, ya que esta es fundamental dentro de los objetivos de la Criminología ya que dependiendo del Control Social que el Estado o sociedad ejerza de ahí parte parámetro de estudio para el desarrollo de la misma. El control social se puede ejercer de dos formas desde el sentido formal es decir la intervención de los Órganos del Estado para la estipulación de un sistema de control penal y regulación de conductas atípicas, sumándole a ello funcionarios encargados de ayudar a su control como Policías, Centros Judiciales, Fiscalías y un sistema penitenciario íntegro y por otra parte desde la perspectiva informal a través de organizaciones sociales como por ejemplo de ello grupos religiosos, centro educativos entre otros.

En conclusión criminología a comparación de otras disciplinas es una disciplina nueva dentro los estudios médicos, la cual es calificada como una ciencia forense, la cual es la encargada de determinar las causas del delito, el porqué de la conducta del delincuente a través de la recolección de datos y estudio en el lugar de los hechos. Asimismo la criminología busca prevenir y dar tratamiento a todo tipo de conducta delictiva para ayudar a conservar el control social.

Bibliografía

- Tirant lo blanch (2023). Noticias Tirant. Recuperado, de <https://tirant.com/noticias-tirant/noticia-que-es-la-criminologia/>
- VV.AA. (2001). Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos. Tirant lo Blanch. <https://latam.tirantonline.com/cloudLibrary/ebook/info/848442409X>
- Ríos Patio, G. (2017). La herencia de la criminología clínica. Horizonte Médico (Lima), 17(2), 71-76.
- Berducido Mendoza, H. E. (2018). El origen de la criminología científica. Acceso: 05 de marzo, 2024
- Berducido Mendoza, H. E. El origen de la criminología científica. Acceso: 18 de marzo, 2024.